



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CONSEJERÍA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO

Art. 84 Fracción XXXIV-A y XXXIV-B de la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Consejería Jurídica no genera esta información por no ser parte de sus atribuciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado. Sin embargo, la información correspondiente a licitaciones y adjudicaciones directas, les resulta competencia de acuerdo a lo estipulado en la Ley en mención a Oficialía Mayor de Gobierno del Estado en su artículo 41 fracciones I, XI, XII y XIII.

Atentamente
Jorge Alejandro Cardone Villagomez
Director Administrativo

